



# Manual de Uso Seguro y Responsable de Internet Para Niños

Colegio Nahuelcura de Machalí



## **MANUAL PARA USO SEGURO Y RESPONSABLE DE INTERNET**

El Colegio Nahuelcura establece en sus principios generales una adscripción a los pilares fundamentales declarados por la Comisión Internacional de Educación para el Siglo XXI a la UNESCO: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos.

Asimismo la misión del colegio establece una búsqueda constante por generar aprendizajes que impliquen a nuestro estudiantado incorporar herramientas fundamentales para enfrentar el futuro cambiante de nuestro mundo.

Así tecnología y convivencia social, se unen y el colegio busca anticiparse a una serie de emergencias que la tecnología y nuevas formas de comunicación están poniendo a las familias.

Con ese objetivo, el Colegio Nahuelcura de Machalí ha iniciado una campaña en el marco de nuestro Programa de Convivencia Escolar y el Desarrollo y Promoción de las TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación), dirigida a Estudiantes, Familias y Profesores, que permita apoyar en conocimiento, herramientas, acciones y valoración de estas nuevas formas de comunicación que aparecen emergentes en los actuales tiempos.

En el caso específico de los niñ@s, hemos preparado este material que ha utilizado esencialmente fuentes aconsejadas por el Mineduc, para desarrollar una serie de temáticas que sirven como elementos de consulta y estudio a nuestros estudiantes interesados en el aprendizaje ético de la tecnología.

Agradecemos el aporte de [www.enlaces.cl](http://www.enlaces.cl) <http://www.enlaces.cl/index.php?t=95> quien ha desarrollado buena parte del material que se presenta en el siguiente documento.

**INDICE**

5 CLAVES PARA USAR INTERNET	4
7 CONSEJOS	5
NO A LAS BURLAS EN INTERNET	6
CÓMO HAGO MIS TAREAS	7
BUSCADORES PARA NIÑOS	8
JUEGOS RECOMENDADOS	9
JUEGOS SEGUROS ON LINE	10
REDES SOCIALES Y OTRAS HERRAMIENTAS	11
CHAT	11
FACEBOOK	11
CUENTA DE CORREO	11
5 COSAS QUE NO DEBO HACER EN INTERNET	12
QUÉ PASA SI NO TENGO CUIDADO	12
¿QUE DICE LA LEY AL RESPECTO?	13
¿QUE DICE EL MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR DEL COLEGIO AL RESPECTO?	13
¿QUE HACER EN CASO DE CIBERMALTRATO?	14
CONDUCTO REGULAR EN CASOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR	15

## **5 CLAVES PARA USAR INTERNET**

Nunca olvides que la persona que lee tus mensajes es una persona igual que tú con sentimientos que pueden ser lastimados.

Siempre debes ser amable y correcto, igual como te enseñan tus papás en la vida real.

Si alguien te molesta, no contestes.

Siempre debes respetar a los otros. Hacer un grupo contra una persona está mal.

Si encuentras un sitio con la indicación "acceso prohibido a menores" pasa de largo, no hay nada para ti disponible.

Ver Video:

Las 10 claves para usar Internet con seguridad : 7:21 Minutos

<https://www.youtube.com/watch?v=2TferQprZ0g>

## 7 CONSEJOS

7 consejos para que nada me pase en internet

Si estás en una sesión de juego o en un chat, nunca entregues datos como el nombre, edad, dirección, nombres de tus papás o amigos.

Si encuentras lecturas poco adecuadas que no te gustan, coméntalo con tus papás o profesores.

No te saques fotos y menos las envíes a desconocidos por internet. Si alguien te pide que lo hagas, cuéntale de inmediato a tus papás.

Si recibes un correo o alguien chatea contigo y no te sientes cómodo, sea de quien sea, ignóralo, no contestes y dile a tus papás.

No saques fotos ni grabes a nadie sin su permiso y menos publiques esas imágenes.

No planifiques citas con personas a las que has conocido por internet y que nunca has visto, aunque digan que conocen a tus papás o hermanos.

Si te llega un correo de un desconocido no lo abras.

### **Ver Video:**

Cuidado con la webcam: sus usos positivos y riesgos: 3:22 Minutos

<https://www.youtube.com/watch?v=JgzHphn5ldY>

## **NO A LAS BURLAS EN INTERNET**

Nunca te burles de tus compañeros, ni en la vida real ni en internet.

Para eso te sugerimos veas el manual de netiqueta, donde se sugiere comportamientos generales.

No hagas grupos en internet para molestar a otro niño resaltando sus defectos.

Si te sientes atacado por profesores o compañeros, habla con tus papás, puede ser el primer paso a un ciber acoso.

### **Ver Videos:**

¿Qué es el Ciberbullying?: 0:24 Minutos

<https://www.youtube.com/watch?v=PBbnYy7XmJU>

Provocaciones en el Chat – Ciberbullying: 0:33 Minutos

<https://www.youtube.com/watch?v=G-elE1M89vQ>

## **CÓMO HAGO MIS TAREAS**

Siempre pregunta al profesor qué te recomienda para buscar información.

Usa los buscadores que tus papás te han habilitado y autorizado.

Busca en el sitio de Enlaces del Ministerio de Educación [www.yoestudio.cl](http://www.yoestudio.cl) las materias que necesitas estudiar y reforzar. Siempre será un lugar seguro.

Ver Video:

Yo Estudio: 1:31 Minutos

<https://www.youtube.com/watch?t=3&v=ZDUOIA8VzQM>

Ver material en WEBCOL [www.nahuelcura.cl](http://www.nahuelcura.cl)

Hábitos de Estudios

## BUSCADORES PARA NIÑOS

**Buscador Infantil:** Es el primer buscador en español para niños. Utiliza el motor de búsqueda de Google, pero incluye una serie de filtros permanentes que deja fuera texto, fotos y material que pueda ser poco adecuado.

**Ask KIDS:** Puedes hacer búsquedas en inglés o en español. La página principal del buscador permite al niño filtrar su búsqueda por juegos, películas, imágenes y respuestas a preguntas.

**Yahoo KIDS:** Además de ser buscador, puedes encontrar secciones de juegos, programas de televisión, películas de moda y una zona de estudio y otra para padres.

**KOL:** Kids Online es el buscador para niños de AOL. Además de buscador, también tiene secciones de juegos, videos y caricaturas, y una sección de KOL JR. para los más pequeños.

**Quintura KIDS:** Basta hacer click en alguna de las categorías y colocar el cursor en la nube de palabras, se desplegarán sub-categorías sugeridas para facilitar la búsqueda ¿Suena como el futuro de los buscadores?

**Kids Click:** Un buscador para niños hecho por bibliotecarios. Este buscador tiene un gran valor en el área académica.

**Awesome Library:** Otra página valiosa para la rama académica. Es una colección de 37,000 recursos cuidadosamente revisados. Las búsquedas se basan en Google SafeSearch.

**Google Kids:** Diseñado para detectar material potencialmente ilegales y elimina el contenido explícito de sus resultados de búsqueda.

**Family Filter:** El buscador seguro de Altavista. Los resultados son seguros ya que cuentan con filtros similares a los de Google Kids.

**Search Guard:** El buscador seguro de Lycos. Un diseño sencillo que permite hacer búsquedas de imágenes, video, gente y compras.



## JUEGOS RECOMENDADOS

### Juegos de entretenimiento



LA GUARDERÍA



### Juegos Educativos



## **JUEGOS SEGUROS ON LINE**

Cómo jugar online de forma segura

- 1-. Utiliza contraseñas seguras.
- 2-. Nunca descargues documentos.
- 3-. Trata de abrir los menos enlaces posibles.

Dos consejos claves

- 1-. Es muy importante que los jugadores online cambien las credenciales y claves predeterminadas y opten por armar una identificación que sume números, letras y símbolos.
- 2-. Otro consejo clave es utilizar contraseñas distintas para cada usuario en cada una de las cuentas online. En caso de que alguna de ellas se vea atacada el resto todavía estará protegida.

PC y operador

- 1-. Mantener la seguridad en el PC y el navegador. ¿Cómo? Asegúrate que tus padres tengan actualizados en forma cotidiana el antivirus, el sistema operativo y todos los parches de las aplicaciones que utiliza tu computador.
- 2-. También debe elegir el browser más seguro y actualizado y también de los plug-ins. El objetivo es minimizar el riesgo de infección por virus y otras amenazas. Esto es muy importante, pregúntale a tus padres.
- 3-. No compartir ningún detalle de identificación personal online con ningún otro jugador.
- 4-. Los usuarios nunca pueden estar seguros si las personas con las que se contactan son estafadores recopilando datos. Si entregas información a desconocidos, expones a tu familia a un riesgo innecesario.

## REDES SOCIALES Y OTRAS HERRAMIENTAS

### CHAT:

Para tener un chat debes pedir autorización a tus padres.

Hay algunos niños que hablan por chat con sus amigos. Pero hay otras personas desagradables que utilizan Internet de mala forma, tienes que tener mucho cuidado cuando hablas con la gente que no conoces.

Nunca debes dar datos personales, nombre de tu familia, edad de tus hermanos, si no sabes con quién estás hablando.

Evita chatear de noche, a esa hora tus amigos probablemente duermen y es otro tipo de gente la que ingresa al chat con identidades falsas.

### Ver Video:

Cuidados en Internet: 2,26 minutos

<https://www.youtube.com/watch?t=4&v=KCz699ZW3Zc>

### FACEBOOK:

Debes tener autorización de tus padres para tener un facebook.

Recuerda que facebook es para niños mayores de 14 años.

Si tienes autorización, que tus padres configuren tu cuenta y la seguridad.

Si tus padres te autorizan a tener un perfil de Facebook, procura que la edad de tu cuenta sea entre 14 y 17 años. Facebook tendrá filtros especiales para protegerte.

Que sean tus padres quienes publiquen la foto de tu perfil.

### Ver Video:

Redes sociales y privacidad: Cuida lo que publicas sobre ti: 1:33 Minutos

<https://www.youtube.com/watch?v=SQfx8d2tgas>

### CUENTA DE CORREO

Puedes crear una cuenta de correo en Gmail, Hotmail, Yahoo u otros sitios, siempre y cuando tengas la autorización y supervisión de tus padres.

Para configurar tu cuenta, debes pedirles a tus papás que lo hagan y te expliquen los riesgos y funcionalidades de una cuenta de correo.

Recuerda siempre usar contraseñas seguras y no entregársela a otras personas que no sean tus padres.

Recuerda entregar tu dirección de correo sólo a personas de confianza y contarle a tus padres cuando lo hagas.

No abras correo electrónico de personas desconocidas.

Cuando recibas correo de personas de confianza que contengan enlaces extraños, confirma con quien te lo envió si es spam (correo basura) o contenido real.

## 5 COSAS QUE NO DEBO HACER EN INTERNET

1. No abras archivos adjuntos de correo electrónico o hagas clic en archivos, si no sabes exactamente lo que son.
2. No escribas información personal en formularios de internet. Antes de escribir cualquier información sobre ti mismo, pídele autorización a tus padres y que ellos lo hagan. Muchas veces la gente mala averigua de esta forma donde vives u otros datos familiares.
3. No debes publicar imágenes tuyas en internet si tus padres no lo autorizan.
4. No conversar en línea (chatear) sin autorización. Si tienes permiso, recuerda nunca chatear en habitación privada. Cualquier persona que sugiere que hables en privado te está poniendo en riesgo.
5. Bajo ninguna circunstancia, concertes una cita para conocer a alguien que sólo conoces en internet.

## QUÉ PASA SI NO TENGO CUIDADO

Existen diferentes tipos de agresiones, abusos y engaños en internet y debes conocerlos. Aquí te contamos acerca de tres de ellos.

Conversa con tus padres sobre estos temas y vean juntos los videos que te propone internet segura:

**Ciber acoso o Cyberbullying:** es el acoso cibernético que incluye todas aquellas conductas de burla, difamación, agresión, amedrentamiento e intimidación en contra de un individuo o grupo a través de internet o teléfonos móviles.

Conoce y ve los videos explicativos del cyberbullying

### **Ver Video:**

Cyberbullying y Violencia Digital en Redes Sociales mediante etiquetas: 1:19 Minutos

<https://www.youtube.com/watch?v=moL3g9FPB-8>

**Grooming:** se refiere a la extorsión "en línea" que realiza un adulto a un niño o niña, para que bajo amenazas o engaños acceda a sus peticiones de connotación sexual frente a una webcam (cámara de video para el computador), en un Chat o Messenger, llegando incluso a concertar encuentros para materializar el abuso.

Conoce y ve los videos explicativos del grooming

### **Ver Video:**

Internet Grooming: ciberacoso sexual a niños/as y adolescentes y su prevención: 3:21 Minutos

<https://www.youtube.com/watch?v=Pa2ttVRA-xU>

**Sexting:** consiste en el envío de contenidos de tipo sexual (principalmente fotografías y/o videos), producidos generalmente por el propio remitente, a otras personas por medio de teléfonos móviles.

Conoce y ve los videos explicativos del sexting

### **Ver Video:**

Sexting: ¡no lo provoques!: 2:01 Minutos

<https://www.youtube.com/watch?v=mhTcNsNJM9o>

## ¿QUE DICE LA LEY AL RESPECTO?

Existe un conjunto de leyes y normativas que sancionan faltas, delitos y crímenes cometidos dentro o fuera del establecimiento que afecten a los estudiantes:

Respecto de las normativas aplicables a medios digitales, se encuentran:

Código Penal

Libro II, Título VII complementado y/o modificado por la Ley N° 19.927 sobre delitos de pornografía infantil, y la ley N° 20.526 sobre acoso sexual a menores, pornografía infantil virtual y posesión de material pornográfico infantil.

Tipifica y sanciona los siguientes delitos:

1-. "Producción de material pornográfico cualquiera sea el soporte, en cuya elaboración hubieren sido utilizados menores de 18 años", con una sanción de "Presidio menor en su grado máximo". Con ello, se sanciona la producción, comercialización, adquisición, distribución, almacenamiento o difusión de material pornográfico.

2-. "Promover o facilitar la prostitución de menores de edad" con la pena "de presidio menor en su grado máximo". Si concurre habitualidad y/o abuso de autoridad de confianza o engaño, corresponderá la pena de "presidio mayor en cualquiera de sus grados y multa de 31 a 35 UTM".

3-. "Obtención de servicios sexuales de menores de 18 años y mayores de 14 años", cuya pena asociada es "presidio menor en su grado máximo".

Ley N° 20.536 sobre Violencia Escolar, publicada el 17 de septiembre de 2011.

El Artículo 16B de la referida ley tipifica el acoso escolar como "toda acción u omisión constitutiva de agresión u hostigamiento reiterado fuera o dentro del establecimiento educacional por estudiantes que, en forma individual o colectiva, atenten en contra de otro estudiante, valiéndose para ello de una situación de superioridad o de indefensión del estudiante afectado, que provoque en este último maltrato, humillación o fundado temor a verse expuesto a un mal de carácter grave, **ya sea por medios tecnológicos o por cualquier otro medio**, tomando en cuenta su edad y condición.

## ¿QUE DICE EL MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR DEL COLEGIO AL RESPECTO?

### TÍTULO: 3.7. DE LA PRESENTACIÓN PERSONAL.

Art. 61.- El Colegio recomienda no portar o usar objetos de valor al interior del establecimiento tales como: celulares, reproductores digitales de audio o video, pendrive, computadores portátiles y otros similares. Respecto al uso del celular, no se permitirá su uso en actividad lectiva.

### TÍTULO: 5.2. DE LAS CONDUCTAS DE LOS(AS) ALUMNOS(AS).

Art.122.- Se entienden como conductas de responsabilidad y honestidad:

Letra K: No realizar grabaciones de clases u otras actividades internas en forma visual y/o auditiva, sin consentimiento del docente.

Art. 126.- Art.126.- Los(as) alumnos(as) no deberán:

Letra A: Traer al Colegio artículos electrónicos, juegos costosos u otros objetos de valor.

Letra B: Hacer uso de teléfonos móviles y equipos de música personal dentro de clases.

### TÍTULO: 5.8.2 DE LAS FALTAS GRAVES

Art.190.- Se considerarán faltas graves las siguientes:

Letra H: Hacer mal uso de la información de Internet disponible en el Colegio.

### TÍTULO: 5.8.3 De las faltas muy graves

Art.191.- Se considerarán faltas muy graves las siguientes:

Letra D: Agredir física, moral o verbalmente a cualquier miembro y por cualquier medio (concreto o virtual) de la comunidad escolar.

Letra I: Efectuar grabaciones de cualquier tipo que estén en contra de la moral y buenas costumbres dentro del Colegio, y/o que atenten contra la dignidad de cualquier miembro de la comunidad. Se considerará como un agravante de esta situación, su publicación en medios masivos como internet.

#### Nota:

Cabe señalar que estos artículos y disposiciones sólo se enfocan en lo relacionado a Internet, sin embargo el Manual de Convivencias Escolar es extenso en cuanto a disposiciones específicas de agresiones y/o maltratos a alumnos, adultos y nombre del colegio.

### ¿QUE HACER EN CASO DE CIBERMALTRATO?

El colegio posee un Programa de Convivencia Escolar, el cual se manifiesta en el funcionamiento del Comité de Convivencia Escolar, el que a su vez posee el siguiente protocolo:

- 1-. Solicitar una PAPELETA de DENUNCIA en Secretaría; Inspectoría y/o Dirección de Estudios, llenarla y entregarla en la unidad que fue solicitada.
- 2-. Una vez completa, la PAPELETA, se ingresa al Comité de Convivencia, organismo compuesto por Rector; Direcciones de Estudios; Psicólogo; Psicopedagoga; Inspectores; un Representante de los Apoderados y un Representante de los Alumnos.  
Este comité tiene por función conocer los casos ingresados y aportar soluciones a los conflictos. Se reúne los días Miércoles a las 15:00 hrs.
- 3-. Una vez que se presenta el caso en el comité, de este se nombra un INVESTIGADOR, quien asume como fiscal, con la función de levantar información y sustentar el caso. Se genera una carta de aviso al apoderado sobre la apertura de carpeta (Caso).
- 4-. El INVESTIGADOR, presenta posteriormente las pruebas al comité, el cual determina sanciones en el marco del Manual de Convivencia y acciones Remediales y de Reparación.
- 5-. El Investigador mantiene el caso en revisión hasta comprobar que el conflicto se ha solucionado y cierra el caso.
- 6-. Se informa al apoderado el cierre y conclusiones del caso.

### CONDUCTO REGULAR EN CASOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR

